

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 10 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro (4.ª, 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.)

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.—Esquelas, el ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 2

TELEGRAMAS

Consejo de Ministros

Madrid 10

A las seis de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

A la entrada

Antes de empezar llegaron los señores Romanones y Alba. Cuando llevaban bastante rato reunidos, llegaron juntos los señores Burrell y Gasset.

El ministro de Instrucción pública manifestó que el Consejo sólo se dedicaría al plan parlamentario, cuyo ponente es el ministro de Hacienda, por ser quien tiene presentados los proyectos especiales.

Nosotros, añadió, sólo tenemos los presupuestos. Interrumpió el señor Gasset diciendo: He leído el sueldo de El Liberal de hoy, donde aconseja echar a un lado el presupuesto extraordinario y discutir solamente los proyectos especiales.

Esto no puede ser, añadió, y el presupuesto extraordinario deberá discutirse en primer término.

El sueldo solo refleja la opinión muy respetable de su autor, pero de ninguna manera el criterio del Gobierno.

El ministro de Marina, manifestó que momentos antes de salir del Ministerio, había recibido un cablegrama dándole cuenta, que en los Estados Unidos, donde se ha construido, se han verificado las pruebas definitivas del submarino Peral, con éxito, y dentro de diez o doce días saldrá con dirección a España.

El señor Alvarado, manifestó que llevaba el indulto de los penados que han cumplido treinta años de condena y otros dos de menor importancia, aconsejados por las Audiencias.

Los ministros de la Guerra y de Estado, dijeron que iban de simples oyentes.

El señor Ruiz Jiménez, cuya tardanza extraño a los periodistas, porque acostumbraba a llegar el primero, explicó su retraso diciendo que había estado conferenciando con el secretario del Instituto de Reformas sociales, acerca del reglamento de ferrocarriles, creado por decreto de 10 de Agosto último.

Para redactar el reglamento se nombró una comisión presidida por el general Marvá, pero como el informe de los obreros y de los patronos, recibidos, son totalmente opuestos, se acordó nombrar una nueva ponencia formada por el señor Largo Caballero, en nombre de los obreros, y el señor Alarcón por los patronos, que hoy se reunieron por primera vez.

Creo, que con dos o tres reuniones, todo quedará resuelto. El señor Gimeno, tratando de la crisis, ha declarado que nunca ha procedido ningún Gobierno con tan extremada sinceridad como en la ocasión presente.

La opinión unánime de todos los ministros fué, desde el principio que había que someter a la sanción del Rey, la conducta del Gobierno, con objeto de que resolviese, después de consultar a los prohombres, sobre la situación política.

Así, decaída la absoluta unanimidad de criterio de los señores Romanones, García Prieto y Villanueva, pudo observarse que la opinión de los señores Maura, Dato, Sánchez Toca, fué desde luego favorable a que continuara en el Poder el partido liberal.

Esta ratificación de poderes era necesaria, porque la situación política es de las que precisan constante apoyo de las opiniones gubernamentales.

Así se ha demostrado ahora, y por eso hemos continuado en el Poder.

Terminado el Consejo

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El conde de Romanones manifestó: Despachamos muchos expedientes y comenzamos a examinar el programa parlamentario y la forma de discutir los proyectos de presupuestos presentados al Parlamento y la prelación de otros proyectos económicos.

Hubo durante el examen unanimidad absoluta pero no llegamos a soluciones concretas porque necesitamos esclarecer sobre algunos de los proyectos el criterio de la minoría.

Muy pronto celebraremos otro Consejo para seguir ocupándonos del asunto.

Hemos examinado muchos antecedentes parlamentarios, incluso las declaraciones que hicieron en 17 de Diciembre los señores Dato, Maura, Melquíades Álvarez y Cambó.

Es necesario fijar bien varios puntos de dichas declaraciones, respecto al presupuesto ordinario y extraordinario con relación al presupuesto votado. Después que salieron los ministros pusieron gran empeño en hacer resaltar que no habían ocurrido divergencias.

El señor Gasset decía: Estamos de completo acuerdo respecto a las bases del programa parlamentario.

El señor Alba añadió: Hay un es-

tado legal; con relación al mismo precisa fijar un plan y estamos de completo acuerdo. Solo falta ultimar detalles.

—Pero hubo algún acuerdo concreto?—preguntó un periodista.

—Sí, contestó el señor Alba, en lo sustancial.

Las consultas a las minorías, son únicamente para aclarar dudas, con objeto de que la labor que realicen las Cortes sea lo más útil posible, a reserva del caso que no lleguemos a un acuerdo con ellas, seguir nuestro camino.

El señor Alvarado dijo.—Hay perfecta armonía.

Detalles extraoficiales

Como ampliación a las manifestaciones de los ministros puede decirse, que algunos mantuvieron la teoría de que debía reanudarse la discusión de los presupuestos en la misma parte donde se quedó cuando se suspendieron las sesiones aprobando la fórmula.

Otros ministros replicaron, que si se hacía esto se exponía el Gobierno a no poder realizar obra ninguna, pues las minorías renudarían la obstrucción no dejando aprobar nada y resultaría otra etapa parlamentaria totalmente inútil.

El conde de Romanones propuso una solución intermedia, que parece la aceptaron unos y otros, pero para hacerla viable es preciso que las minorías den su conformidad.

El conde de Romanones realizó estas exploraciones unas directamente y otras indirectamente y confía obtener resultado satisfactorio.

El ferrocarril metropolitano de Madrid

Madrid 10

Proyecto interesante

El ministro de Fomento ha firmado hoy el expediente de concesión, presentado por el ingeniero don Miguel Otamendi, para la construcción del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Solicita la concesión por noventa años, implantando la tarifa única para las clases de primera y segunda, únicas que tendrá el ferrocarril.

Se empleará doble vía, construyendo cuatro líneas.

La tracción será eléctrica, dotándose de la línea de estaciones suficientes en todos los trayectos.

La primera línea se construirá en el término de tres años y las otras en un plazo de los ocho años siguientes.

El ferrocarril atravesará Madrid de Norte a Sur y de Este a Oeste.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 9	Día 10
Interior sin corriente	00,00	00,00
En préstamo	00,00	00,00
Contado serie E	75,83	75,70
» D	75,93	75,70
» C	77,90	77,50
» B	78,15	77,50
» A	78,15	77,75
» G	77,50	77,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
serie F	00,00	00,00
» E	97,65	98,50
» D	97,95	97,90
» C	98,60	98,60
» B	98,40	98,35
» A	99,00	98,80
4 por 100	00,00	00,00
serie E	87,50	88,00
» D	00,00	97,83
» C	00,00	00,00
» B	00,00	88,00
» A	88,25	88,25
diferentes series	00,00	00,00

Acciones

Banco de España	446,00	444,00
Español de Crédito	86,50	86,50
Banco Río de la Plata	249,00	250,00
Hipotecario	200,00	96,55
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americano	00,00	142,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	282,50	000,00
Tabacos	291,00	282,00
Audaces—Preferentes	64,75	65,00
—Ordinarias	19,00	16,25
—Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones

Cédulas Hipot. 5 por 100	104,25	103,90
Idem del 4	96,55	96,50
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampillas	75,00	77,65
Obligaciones no estampilladas	77,75	77,75

CAMBIOS

París a la vista, Francos	80,60	80,60
Londres Libras	23,37	22,36

BOLSA DE PARIS

4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Notas políticas

Madrid 10

Encauzamiento del Guadalquivir. El viernes marchará a Sevilla el ministro de Fomento, señor Gasset, con objeto de visitar las obras de encauzamiento del río Guadalquivir.

Terminadas las obras de la primera sección, podrán regarse veinte mil hectáreas, llegando la superficie regable, cuando terminen, hasta cien mil hectáreas.

El Ministro regresará el lunes.

García Prieto a Barcelona

En el expreso ha marchado a Barcelona el presidente del Senado, despidiéndose numerosos amigos políticos y particulares.

El Ateneo literario de Tetuán

En el ministerio de Estado se han recibido detalles de la solemnidad con que se celebró la elección de los miembros de la junta directiva del Ateneo literario marroquí en Tetuán.

Asistieron 107 invitados, incluso 7 españoles.

En los discursos eligieron al Rey y al Alto Comisario.

A concurso de traslado

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que se anuncia a concurso de traslado, la provisión de la plaza de profesor numerario de Física y Química, Historia Natural y Agricultura de la Universidad de Granada.

La guerra europea

Madrid 10

Inglaterra en la lucha

Parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice:

«El enemigo hizo volar ayer al Sur de Loos una contramina sin causar daños.»

Esta tarde penetramos con éxito en las trincheras enemigas frente a Hahuch.

Nuestra artillería se ha mostrado activa durante el día contra las posiciones enemigas en ambas orillas del Anere y saliente de Goncourt.

Hubo también considerable actividad de artillería en ambas partes cerca de Seuche, Armentieres, Messine y sector de Ypres.

Nuestro bombardeo produjo gran explosión en un punto al Norte de Villje.

Francia y Bélgica

Sin acontecimientos

El comunicado oficial de París dice que la noche transcurrió tranquila en todo el frente.

La lucha germanica

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice:

«Tampoco tuvieron éxito los ataques de los rusos al Suroeste de Riga ni los intentos de avance entre la costa y el lago Narocz.»

Los rusos intentaron recuperar las posiciones de la altura a ambos lados del valle Susita, sin lograrlo.

Al Norte y Sur del valle Kassine, hicimos retroceder al enemigo y apresamos 6 oficiales, 100 hombres y 6 ametralladoras.

El ejército de Mackensen logró poner el pie en la izquierda de Putna, al Norte de Focsani.

Entre Focsani y Fundeni, obligamos al enemigo a recompensar las posiciones a espaldas del Putna y retroceder a espaldas del Seret, y apresamos 550 hombres.

En la desembocadura de Rimnicu y Sereth, nos afianzamos en el terreno conquistado.

A causa de las tormentas y de las lluvias hay poca actividad en el teatro occidental.

Austria y Rusia

Regimientos austriacos

insurreccionados

Informaciones de Viena transmitidas desde Suiza aseguran, que ha ocurrido gravísimos desórdenes en diversas ciudades de Austria, donde se han insurreccionado algunos regimientos checos, resultando varios centenares de muertos y heridos, entre leales y sublevados.

En los Balkanes

Las danzas del rey de Grecia van a terminarse

La prensa de París dice, que el ultimatum que han dirigido las potencias de la Entente al rey de Grecia ha sido a consecuencia de la entrega de un largo memorandum que el Monarca griego hizo llegar a la conferencia de los aliados reunidos en Roma.

Consideran los periódicos como un hecho de gran importancia que Italia se haya asociado sin reservas a los demás aliados consagrando la unión indisoluble de la Entente en la acción diplomática y militar de Oriente.

Sin perder la té en la victoria

El jefe de Estado Mayor rumano general Ilesko ha declarado la confianza absoluta del ejército rumano en la victoria final.

Varias noticias

Madrid 10

El vapor noruego Thyra

Varios peritos de El Ferrol reconocieron el casco del vapor noruego Thyra, comprobándose que no se hundió por la explosión de dos bom-

bas que colocaron los tripulantes del submarino U 46 que solamente causaron un boquete de poca importancia.

Los buzos proceden a reparar la avería para que el barco pueda ser remolcado hasta El Ferrol, donde se le harán las reparaciones definitivas.

Embarcación a plique

El ayudante de Marina de Puente deume comunica que se ha ido a plique una embarcación tripulada por catorce hombres, pereciendo cuatro.

El temporal de nieves

En Miranda continúa la gran nevada que ha suspendido las faenas de los campos.

Los cables de teléfonos y telégrafos sostienen gran cantidad de nieve que procuran quitar los obreros para evitar averías.

Los trenes encuentran muchas dificultades para la tracción.

Las noticias del resto de las provincias acusan que continúa nevando.

Visita a una Exposición

Acompañando a la Infanta Isabel, el director de Primera enseñanza señor Royo y Villanova, visitó la Exposición de dibujos de los artistas catalanes Masriera.

Los normalistas

Conferenció extensamente con el señor Royo Villanova, el rector de la Universidad de Barcelona.

Hoy se negaron a entrar en clase las alumnas y alumnos de las Escuelas Normales, pretextando las mejoras que tienen pedidas al ministro, entre las cuales figura que los estudios normales se equiparen a los estudios del bachillerato, pudiendo obtener ese título con los estudios cursados en las Normales.

Última hora

Accidente ferroviario

Un tren de mercancías arrolló en la estación de Béjar a una vagoneta, matando a un obrero e hiriendo a cuatro gravemente.

Los billetes de una libra

Por acuerdo del Gobierno inglés, a partir del 22 del actual, se podrán en circulación los billetes de una libra esterlina.

Triunfa la Entente

En Atenas se ha convocado con urgencia el Consejo de ministros para tratar de la Nota de los aliados.

La tendencia es conciliadora y la respuesta se entregará a su debido tiempo.

De política rusa

Ha dimitido el jefe del Gobierno ruso, Treppog, ignorándose las causas de la dimisión.

Le ha sustituido el Príncipe Galisine.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Gergal: Don Plácido Martínez Egea con la Sociedad «The Soría» sobre interdicto. Abogados, señores Gómez Contreras y Miranda; procuradores, señores Gómez López y Rivas; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Alhama: contra Ricardo Miranda Navas y otros, sobre hurto. Abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé: Contra José Trujillo Morón, sobre allanamiento de morada. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Carmen Misaes Sarco, sobre lesiones. Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Corral Almagro; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: Contra Encarnación Medina Lomas, sobre hurto. Abogado, señor Peraltas; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Entrada de causas

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se han recibido las siguientes:

Juzgado de Loja: contra Andrés Gómez Salcedo, sobre hurto.

Juzgado de Guadix: Contra Pilar Fernández García, sobre homicidio.

El mismo juzgado: Contra Antonio Navarro Martínez, sobre homicidio.

Juzgado del Campillo: Contra Gabino Iglesias Navarro, sobre lesiones.

La muerte de «El Pollo»

José Barragán, matador de José Rodríguez (s) El Pollo, ha nombrado para que le defienda al docente abogado don Antonio Molina de Haro y procurador, don Joaquín Corral Almagro.

Jurados

Para las causas que han de celebrarse en esta Audiencia en el presente cuatrimestre, han resultado elegidos por sorteo los siguientes:

Juzgado de Alhama

Cabezas de familia.—Don Juan Molina Ruiz, don Daniel Ramos Moreno, don José Rodríguez Pérez, don Andrés López Morales, don Blas Morales Camacho, don Eduardo Ardid Flores, don Francisco Velasco Bueno, don Antonio García Sánchez, don Antonio Robles Nieto, don Miguel García Avila, don Antonio Grande Raya, don Francisco Olivares Alferez, don Faustino Fernández Moles, don Ricardo Martín López, don Manuel González Amigo, don Manuel Melguizo Martínez, don Manuel Benítez Cuerrero, don Joaquín Martínez López, don Antonio Romero Villegas y don José Povedano Moína.

Capacidades.—Don Francisco Velasco Velasco, don Manuel López Argüelles, don Cecilio Pérez Calvo, don Antonio Crespo Quesada, don Miguel Navas Martín, don Francisco López Espadas, don Antonio García Sánchez, don José Ortiz Vargas, don Joaquín Ordóñez Pérez, don Rafael Romero Pascual, don Juan Quintana Orihuela, don Ricardo Sánchez García, don Francisco Frías Santander, don Luis Montes Medina, don Joaquín Sánchez Muñoz y don Isidro Pérez Calvo.

Suplentes.—Don Manuel Moreno Ortiz y don Miguel Moreno Pérez.

Juzgado de Baza

Cabezas de familia.—Don Blas López Martínez, don Manuel Bon Pardo, don Diego Ceparrós González, don José Jiménez Tapia, don José Navarro Sánchez, don Juan Burgos Jiménez, don Manuel Collado Carrión, don Antonio Muñoz Muñoz, don Pedro María Castiello, don Salvador Romero Valero, don Esteban Colladas Lara, don Miguel Martínez Gallego, don Sandalio Jofre López, don Jorge Aguada Guillén, don Teodosio Burgos Casado, don Eduardo Vidal Molinero, don Agustín Alvarez Juárez, don Manuel Fernández Pérez y don Antonio Torel Carnicer.

Suplentes.—Don Pedro Parra Jiménez, don Rafael Ruiz-Mata Calvo, don Antonio Irizarri del Castillo y don Faustino Ureña Ruiz.

Capacidades.—Don Francisco García García, don José Bedmar Lozano, don José Robles Guirado, don Antonio García Martínez, don Ramón Torres Robles, don Ezequiel Navarro Prieto, don Ramón Peláez Hortal, don Juan García García, don Laureano Torres García, don Francisco Enriquez Martínez, don José Sanz Torres, don Emilio Guillén Sobrino, don Francisco Torres Rodes, don Miguel Fernández Padial, don Francisco Carmona Martínez y don Juan Vallejo Valdivieso.

Suplentes.—Don Nicolás Rodríguez Ruiz y don Renato Saquero Fernández.

Juzgado de Santafé

Cabezas de familia.—Don Enrique Hitos Reyes, don Francisco Gaiando Martínez, don José Castro Rodríguez, don Luis Carrión Campos, don Manuel Carrasco Navarro, don Ruperto Cardona Calvo, don Antonio Alcobá Gómez, don José Benavides Navarro, don Antonio González García, don Francisco Ramírez Liñán, don Alejandro Rodríguez Casilla, don Francisco García Sánchez, don Pedro Villaldea García, don José Terriente Galiano, don Juan Gil Soto, don Mariano Gamir Herrera, don Juan Torres Rodríguez, don Juan de Dios Cabezas Camacho, don Francisco Hitos Cón y don Juan Hermoso Díaz.

Suplentes.—Don Pedro Parra Jiménez, don Antonio Antequera Fernández, don Faustino Ureña Ruiz y don José Navarro Framit.

Capacidades.—Don Andrés Martínez Navarro, don Francisco Ramos Serrano, don Francisco Fernández Moreno, don José Sarco Torres, don Cecilio Ferrer Ruiz, don José Guzmán Palma, don Juan Carrión Campos, don Francisco Cabezas Sánchez, don Francisco Torres Gil, don Francisco Mateos Navares, don Juan González Arenas, don Diego Liñán Nieves, don José María Fernández Jiménez, don Francisco Jiménez Toro, don Juan Cabezas Sánchez y don José Carrillo Noguera.

Suplentes.—Don Miguel Alvarez Salamanca y don Juan de Dios Márquez.

Crónica de los pueblos

Desde Puebla Don Fadrique

En uno de los salones del Ayuntamiento de esta localidad, ha tenido lugar el día 6 del corriente un baile, organizado por el acaudalado estudiante don José Méndez Lacruz, al que concurrió todo lo más selecto de esta población.

Nuestro amigo D. Luis Canto, se portó como un verdadero artista, por el gusto con que supo presentarnos el salón, adornado con variedad de arcos y ricas colgaduras, que hacían de la estancia un lugar delicioso, al que concurían las bellas jóvenes de este apartado rincón granadino.

El señor Pérez Hita Sánchez y don Froilán Arias, ejecutaron al piano hermosas composiciones, luciendo las galas de su ingenio musical.

El baile empezó a las ocho, terminando a las dos de la madrugada, reinando la mayor armonía.

Con bastante frecuencia fuimos observados con abundantes dulces y licores exquisitos.

En resumen, fué una fiesta simpática en extremo, sin que nota discordante pudiera enturbiar su brillantez y es de esperar que este acto se repita con relativa frecuencia, para que los jóvenes de este hermoso rincón andaluz, tengan donde pasar un rato de esparcimiento, dando una prueba más de su acreditada cultura.

Asistieron a la fiesta todas las bellas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, cuyos nombres no publicamos por no hacer interminable la relación.—El correspondiente.

Crónica religiosa

Santo día.—San Higinio.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria quincuagesimal de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Jubilos de las 40 horas.—En el Sagrario, se manifiesta a las ocho de la mañana y se canta a las cinco de la tarde.

Jubilos rogacionales.—En la Capilla Real, Encierradas del Sagrado Corazón y en las Encierradas de María Inmaculada (Colección de López Argüelles).

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato digestivo es la Pastilla Anti-ácida y Bilelítica que se produce al disolverse en la boca las **PASTILLAS MORELLÓ**. Curan y evitan los REFLUXOS, ASMA, TOS, HERNIA, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Enfermas del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA, PRECLEDIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIARRHEAS, COLICOS.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES
PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

VAPORES PARA ORAN
Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles **TIRIA Y FRANCOSI**

De la Línea Tintiera
Salida de Almería el jueves 11 de Enero con escala en Cartagena llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería el domingo, el miércoles 10 a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 de Enero. Es muy conveniente que aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes; a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámaras 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.
Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 3, en C/ Pasco del Príncipe, 75.—Almería

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Granada.
Don Miguel García Carilla.—Mesones, núm. 62.

Bonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA
Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/18
Bonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.
Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA.
Fábrica de ETER SULFURICO en Alaric.

VINO URANADO MÚNERA
ANTIDIABÉTICO
CURASE CON SU USO

PÍDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

DIABETES

LA PREVISION ESPAÑOLA
Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883
DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfía, 5, Sucursal en Madrid, Atocha, 27
Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Ramiro Alonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 3.
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Marzo de 1906

Casa de modas
Se hacen trabajos para dentro y fuera de la capital, a precios muy módicos.—Calle Verónica de la Magdalena, número 3.—Dolores Rodríguez.

Cajas y envases
para muebles vendo.—Razón, Cuesta del Progreso, 8, principal.

Hacen falta sustitutos
para servir en los Ejércitos de África; buenos premios.—Dirigirse a don Pedro Ros, Cardenería Vieja, 11, 2.ª, Granada.

¿No más canas??
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad **"Aceite Oriental"** con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO, SEIS PESETAS
Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Ferriera La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacañín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

CONSTRUCTOR Y MONTADOR
de rotores, y sedillos de toda clase de artefactos para molinaria.—Juan Hinojosa.—Puerto López, Anexo de Molin, provincia de Granada.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPELES AZULADOS o los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que actúan como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

ACCIDENTES NERVIOSOS
Epilepsia
Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BÉTRAM, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas armacias.

AGUA MINERAL NATURAL NUEVOS MANANTIALES EN Looches

Peñagallo Depurativa Antiatrítica Antiherpética

El más suave PURGANTE.—Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—Madrid
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías.

Convience El Leon
a todas las familias cuidadas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos:

antes que cualquier otro establecimiento, en la seguridad de encontrar en ellos cuanto se desee en toda clase de artículos para la temporada de invierno, entre los cuales podrán apreciarse las más selectas Novedades en fantasías de lana, seda y algodón y en confecciones últimos modelos para señora, así como en género para caballero.

Los extensos surtidos que esta casa presenta siempre a sus compradores reportan a éstos la indiscutible ventaja de poder elegir a su satisfacción cuanto quieren en dibujos y en precios.

Sin recurrir a combinaciones engañosas, esta casa es la que vende más barato en Granada.

Los precios son siempre fijos. — Las ventas al contado.
Mesones, 98. EL LEON (Ahora Poeta Zorrilla, 98).

NOTA.—Se hace constar que esta casa, ni como sucursal ni de forma alguna, depende de ninguna otra de esta plaza, según propalan algunos individuos mal intencionados y poco aprensivos.

Farmacia moderna
PRINCIPE, NUM. 10, Antonio Cortés Contreras.
Medicamentos químicamente puros. Especificos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria. Despacho permanente.

Acomodación la acreditada acomodadora titulada La Macriña, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca 10, junto a la estertería.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

Fijad VUESTRA ATENCION Nuestros obsequios

Todos los artículos expuestos durante la última semana de Enero, en los escaparates de estos Almacenes, tendrán sin ninguna otra concesión sobre los precios marcados con su valor primitivo, el descuento diario de 15 por 100, hasta su total venta.

Ejemplo: Un artículo marcado. 5 pesetas.

Lunes, descuento 15 %	su precio neto será.	4'50 ptas
Martes, id. 30 %	idem idem	3'150
Miércoles, id. 45 %	idem idem	2'75
Jueves, id. 60 %	idem idem	2
Viernes, id. 75 %	idem idem	1'25
Sábado, id. 90 %	idem idem	0'50

ALMACENES LA PAZ

La mujer del pagano
POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, número 95.—Barcelona
72

niente en que bailemos un ligero clodoche? (expresión adoptada entre los bailarines en sustitución de la palabra quadrille).
—¡Sí, sí, bailemos!—replicaron todas las voces con gran entusiasmo.
—Vizconde, amor mío, dije Crevette, tened la amabilidad de tocar el final de Orfeo en los Infernos.
—Estoy a vuestras órdenes, mi adorada síñde, repuso el amable caballero.
Todos se colocaron, excepto Jorge de la Brière, Lioneto y el Barón. El petulante Lazzarra cogió una mano de Marta, que, aunque muy a su pesar, no se atrevió a negarse a las instancias de la señora Gerfaut.
De pronto, cuando la animación llegaba a su apogeo, se de-

jó oír en la antecámara un inusitado ruido de voces. En un principio nadie hizo a to, aunque en casa de la señora Gerfaut era sorprendente oír chillidos, porque no se tenía por costumbre.
La única persona que reparó en ello fué Jorge. Sus ojos brillaron, y Lioneto le oyó murmurar:
—¡Al fin!
Una puerta se abrió, y Ana carsis, dirigiéndose despavorido hacia la señora Gerfaut, exclamó:
—Señora, hay en la antesala una mujer que quiere a toda costa ver a la señora.
—¡Una mujer!—repitió la dueña de la casa, estupefacta.
—Como viene mal vestida y comprendo que no es ninguna cliente de la señora, le dije que la señora no esraba visible.
—¿Y a pesar de todo insiste?
—¡Ah! ¡ya lo creo!—repuso el lacayo. Parece una leona enfurecida.
—Pero esto es espantoso!—dijo la señora Gerfaut, ¿preguntásteis a esa mujer quién es?

—Dice que es madre de una oficiala de la casa.
—¡Imposible! La madre de una de mis ebreras no podría olvidar hasta tal punto las conveniencias. Id en busca de los agentes, y que prendan a esa perturbadora.
El barón de Streuy, que se había acercado a Olimpia, le dijo con viveza:
—Apostaría a que esa mujer es la supuesta madre de Marta.
—¿Creéis eso?
—Sí, así como jugaría que Jorge de la Brière y Morton no son ajenos a tan ingrata ocurrencia.
—Pues tanto peor para la saltimbanqui; pasará la noche bajo la vigilancia de la autoridad.
—Guardaos de semejante cosa. Si hacéis llevar a Perina detenida daré explicaciones que no beneficiarán a vuestra casa.
—Querrá llevarse a su hija...
—¿Olivadís que se lo llamamos a enviar a decir esta noche? Con eso no hay necesidad de buscar un pretext.
—Entonces, aparentaré no saber nada.

—Eso mismo... Pero apresuráos, el ruido aumenta. Avisadme dentro un momento con un criado, y os enviaré a mi pupila.
La señora Gerfaut hizo un signo afirmativo y se encaminó a la puerta.
Pero no tuvo tiempo de llegar a ella, pues una voz tan fuerte que dominó el bullicio gritó desde fuera:
—¡Ah, canallas! ¡Os dije que voy a entrar y entraré!
La puerta se abrió con violencia y apareció Perina.

XXVI

Perina, pálida, anhelante, con los cabellos y ropas en desorden, los ojos chispeantes, se detuvo.
—¿Conque es cierto?—murmuró paseando la mirada alrededor suyo.
Adelantó dos pasos, temblando de indignación.
—¡Ella!... ¡es ella!—balbuceó Marta estremeciéndose.
El baile se interrumpió ense-

guida; emudeció el piano, y los invitados se preguntaron estupefactos:
—¿Quién es esa mujer?
Nadie podía contestar a aquella muda pregunta.
La dueña de la casa aunque muy turbada, porque el escándalo era ya inevitable, se acercó a Perina y le dijo:
—Deploro la torpeza de mis criados; pero ¿por qué no dijisteis vuestro nombre?
Hubiera tenido una gran satisfacción en recibirlos al punto. Venid a mi gabinete, donde podremos hablar mas libremente.
—Lo que tengo que deciros, todo el mundo debe oírlo—repuso Perina con voz sombría.
Y como vió que la señora Gerfaut hacia ademán de llevarla hacia la puerta, Perina dijo con voz imperiosa:
—¡No me toquéis os lo prohibo!
La modista perdió la paciencia.
—¡Eso ya es demasiado!—dijo.
—Lo quiero—contestó Perina con acento de desprecio—es decir que sois una miserable.

Un murmullo de desagrado acogió aquellas palabras.
—Señora... señora!—balbuceó Olimpia, ahogada por la cólera; ¡equivocado con lo que decís! Meditad vuestras palabras, o si no... ¡temblad!
—La que tiene que temer—continuó Perina interrumpiéndola con viveza,—sois vos, que arrastráis a mi hija...
—¡Me estáis insultando!—exclamó la señora Gerfaut poniéndose livida aun bajo el blanquete.
—¡Insultaros a vos!—repuso Perina con una expresión de supremo desdén.—¿Creéis que yo me rebajaría hasta el punto de insultaros? Decidme dónde estoy. ¿Es esta una casa honrada? ¿Es un café? ¿Es un baile público? ¿Con qué fin están aquí esos señores? ¿Qué quieren? Y todo ese lujo, esos vestidos, esos peinados, ¿los paga el trabajo honrado? Contestadme señora; ¿por qué no me respondéis?
—Estáis en mi casa, dijo la señora Gerfaut,—y no poseéis el derecho de prejuzgar mis acciones.

Perina le contestó con una estridente y lúgubre carcajada.
—¿Como? ¿qué decís? ¡Ah! ¿Conque no tengo derecho para saber a quién confió a mi hija? Habéis perdido el juicio lo mismo que todos vuestros cómplices; todos callan nadie se atreve a defenderos; no se atreven a expulsarme a mí, a la pobre madre que viene a sacar de esta casa maldita a su hija.
La mujer de Rosier cruzó el salón y acercándose a Marta le dijo:
—¡Ven hija mía... sígueme! Salgamos pronto de esta casa... ¡salgamos pronto!
Y alargó la mano para coger a la joven.
Pero Marta retrocedió, y con un gesto de indecible espanto balbuceó, igual que un momento antes había dicho Perina, a la señora Gerfaut:
—¡No me toquéis! no me toquéis!
Perina quedó estupefacta.
—¡Dios mío!—dijo después de un corto silencio.—Estoy soñando? Mi hija ¿me recheza?... Marta, por qué vuelves la cabe-